

SUMARIO:

- 1.- EL TRANSPLANTE CON RETINA FETAL MEJORA LA VISION EN CASOS DE RP**
- 2.- SELECCIÓN DE EMBRIONES EN AYUDA DE CEGUERAS HEREDITARIAS**
- 3.- PROPIEDADES DE LA LUTEINA**
- 4.- CELULAS MADRE: ESPERANZA PARA LA VISION**
- 5.- BEGISAREREN ELKARKETA ASTE BURUAN NAFARROAN**
- 6.- LIBROS HABLADOS EN SOPORTE DIGITAL DE LA ONCE**
- 7.- JORNADAS DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA DISCAPACITADOS VISUALES**
- 8.- PRIMER ORDENADOR DE BOLSILLO PARA INVIDENTES**
- 9.- EQUIPOS INFORMATICOS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL**
- 10.- BASTON MURCIELAGO**
- 11.- SISTEMA DE DESPLAZAMIENTOS PARA CIEGOS**
- 12.- BANDA ANCHA PARA TODOS**
- 13.- ACCESO A INTERNET PARA INVIDENTES**
- 14.- ROBOTICA**
- 15.- SENDERISMO TRES PLAYAS**
- 16.- LA DIPUTACION PONE EN MARCHA UN PLAN DE FORMACION EN AYUDAS TECNICAS PARA DISCAPACITADOS**
- 17.- RESERVA DE EMPLEO PARA DISCAPACITADOS EN LAS CONVOCATORIAS DE OFERTAS PUBLICAS**
- 18.- PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN**

19.- LUZ VERDE DEL CONSEJO DE MINISTROS A LAS INVESTIGACIONES CON CELULAS MADRE ADULTAS Y EMBRIONARIAS

20.- CERMI: MAS RECURSOS PARA NUEVOS DESAFIOS

21.- ACTUACIONES CONTRA LA DISCRIMINACION DE LOS DISCAPACITADOS

22.- REGLAMENTO SOBRE LOS DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS EN EL TRANSPORTE AEREO

Coordinación: Itziar Gonzalez, Leire de Anzola, Arantxa Goiburu y Javier García



La investigación recibirá un premio de 180.300 euros

La Universidad de Pensilvania logra el III Premio Internacional de I+D de la ONCE en Biomedicina y Nuevas Tecnologías para Ciegos

- **El trabajo “Desarrollo y evaluación de nuevas terapias en enfermedades degenerativas de la retina”, coordinado por el profesor Gustavo Aguirre, alcanza el máximo galardón**
- **En el marco de estos Premios Internacionales de I+D se han celebrado distintos eventos científicos en colaboración con la Universidad Complutense**

Madrid, 27 de octubre de 2004 (ONCE).- El trabajo de investigación *Desarrollo y evaluación de nuevas terapias en enfermedades degenerativas de la retina* ha logrado el máximo galardón de los III Premios Internacionales de I+D en Biomedicina y Nuevas Tecnologías para Ciegos concedidos por la ONCE.

Los autores de este trabajo son los equipos de las secciones de Genética Clínica y Oftalmología del Departamento de Estudios Clínicos de la Escuela de Medicina Veterinaria de la **Universidad de Pensilvania** (Filadelfia), coordinados por el profesor Dr. Gustavo Aguirre, con la participación de la Dra Elena Vecino, del departamento de Biología Molecular de la **Universidad de Salamanca**. Esta investigación recibirá un premio de 180.300 €.

El jurado, además, ha concedido dos accésit al Departamento de Biotecnología de la Universidad de Alicante, coordinado por el profesor Dr. Nicolás Cuenca Navarro, por su trabajo *Terapia de la retinosis pigmentaria con factores neurotróficos y células madre*; y al Center of Advanced European Studies and Research CAESAR, de Boon (Alemania), coordinado por el Dr. Bernhard Winzek, por un trabajo en el que han desarrollado una aplicación tecnológica que supone una importante mejora en el uso de la línea braille, denominada *Thin film Braille Display (TFBD)*. La cuantía de las dos accésit asciende a 60.100 € para cada una de ellas.

César Nombela, catedrático de Microbiología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, presidente del jurado de estos III Premios Internacionales de I+D ha sido el encargado de presentar hoy los trabajos ganadores que, tal y como ha indicado “plantan soluciones a problemas importantes de la ceguera y acreditan el poder seguir avanzando en sus investigaciones hasta la puesta en marcha de las soluciones en próximos años”.

En el jurado también intervinieron como vocales Gregorio Fernández Fernández, Daniel Martín Mayor, Juan Pérez Mercader, Manuel Vidal Sanz, Francisco Serra Mestres, Julián García Sánchez y Luis Fernández-Vega; el secretario del jurado fue Rafael de Lorenzo García; y los vicesecretarios, Samuel Rodríguez Fontecha y Vicente Ruiz Martínez.

Estos premios se convocan con periodicidad bienal y se destinan a fomentar estudios científicos o desarrollos tecnológicos que contribuyan a facilitar la integración de las personas ciegas o deficientes visuales. En esta tercera edición se han presentado un total de 84 proyectos, 34 de Biomedicina y 50 de Nuevas Tecnologías, procedentes de Estados Unidos, Cuba, Inglaterra, Rusia, Suecia, Japón, Francia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica, Yugoslavia, Israel, Sudamérica y España.

Jornadas con la Universidad Complutense

En el marco de los III Premios Internacionales de I+D en Biomedicina y Nuevas Tecnologías para Ciegos se han celebrado distintos eventos científicos en colaboración con la Universidad Complutense, como la jornada dedicada a “Tecnología y Discapacidad Visual”, celebrada en marzo de este año.

En esta jornada participaron destacadas personalidades del mundo de la Ciencia y las Nuevas Tecnologías, que expusieron sus opiniones sobre las necesidades tecnológicas de las personas ciegas, la tecnología del habla, el reconocimiento de voz, la retina artificial o la accesibilidad a Internet.

Además, la Facultad de Medicina de esta Universidad fue el escenario de una Jornada científica sobre los “Fundamentos biomédicos de la patología ocular y la prevención de la ceguera”, dirigida a alumnos del último curso de la licenciatura de las ramas sanitarias, postgraduados y alumnos de doctorado en cualquiera de las licenciaturas de ciencias de la salud, así como a médicos internos residentes en la especialidad de oftalmología y oftalmólogos. Esta jornada se celebró en diciembre de 2003.

Premiados en ediciones anteriores

El nacimiento de los Premios Internacionales de I+D de la ONCE tuvo lugar en el año 1998 como una “apuesta por la innovación y el desarrollo de aquellos mecanismos y herramientas que sirvieran para mejorar las condiciones de vida y posibilitaran la integración de las personas ciegas y discapacitadas visuales”, tal y como señaló en la presentación del fallo de los premios Carlos Rubén Fernández, vicepresidente tercero de la ONCE y presidente de la Fundación ONCE, que actuó como vocal del Comité de Expertos de los Premios.

En la primera edición de los Premios Internacionales de I+D de la ONCE, resultó ganador un grupo de investigadores de la **Universidad de Glasgow (Escocia)**, por el Proyecto “Multivis”: un sistema de visualización multimodal para personas ciegas por medio de realidad virtual. Este sistema utiliza la realidad virtual y multimodal (del resto de los sentidos), basándose en el uso de representaciones interactivas, visuales e informatizadas, de utilidad para las personas ciegas.

El primero de los accésit fue para investigadores de la Universidad de Harvard, en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Alicante, por su trabajo Estudio y modulación de la Plasticidad Modal Cruzada en el Invidente como base neurocientífica para la adaptación a la falta de visión y desarrollo de una neuroprótesis visual viable. El segundo fue para el trabajo “I speak: un juego de acceso a Internet basado en el reconocimiento de voz”, presentado por la Universidad de Oxford Brookes, en colaboración con la Fundación Bosh Gimpera de Barcelona.

En su segunda edición, los Premios Internacionales I+D galardonaron al equipo del Wallembreg Retina Center, perteneciente al Departamento de Oftalmología de la **Universidad de Lund (Suecia)**, encabezado

por el Profesor Theo van Veen, por su Estudio Experimental y Clínico sobre Enfermedades Degenerativas en la Retina.

Los accésit recayeron en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el sistema Movius, un Sensor de Ayuda a la Movilidad de Deficientes Visuales por Haz Ultrasónico Configurable, desarrollado en el Instituto de Automática Industrial por el equipo dirigido por Ramón Ceres Ruiz; y a Telefónica Investigación y Desarrollo por el Lector Universal Basado en Escáner Manual y OCR, proyecto encabezado por Diego Ruiz Quejido.

**** Para más información Gabinete de Prensa de la Dirección de Comunicación e Imagen de la ONCE, tel: 91 436 53 72/89.***

**** Gabinete de Prensa de la Universidad Complutense, tel: 91 394 36 06.***

FACILITADO Y TRADUCIDO DEL INGLES POR: Leire de Anzola.

El trasplante con retina fetal mejora la visión en los casos de retinitis pigmentosa.

Fecha de publicación:08/26/2004

Por:

NUEVA YORK, Agosto 25 (Reuters Health) - De acuerdo con un artículo publicado en la edición de

Agosto de la revista Archives of Ophthalmology, un paciente con retinitis pigmentosa (RP) presentó

una mejoría significativa en su agudeza visual después de recibir un trasplante con una porción de retina fetal que contenía epitelio retineal pigmentado.

El Dr. Norman D. Radtke y sus colaboradores de la Universidad de Louisville en Kentucky, realizaron

el trasplante en una mujer de 64 años de edad con RP que tenía una agudeza visual basal de 20/800.

Se obtuvo una pieza de retina de 1.3x3.1 mm de un feto de 13 semanas de edad gestacional. Los

cirujanos utilizaron un instrumento especial diseñado para mantener la orientación de la hoja

retiniana sin causar trauma en la retina.

Después de un año de la cirugía, no se habían presentado

encapsulamiento del implante, destrucción

del tejido o edema macular.

Los investigadores señalaron que se registraron incrementos en los anticuerpos de

histocompatibilidad clase I después de 3 meses de la cirugía, aunque no se registraron anticuerpos

específicos del donador. También se observó que una pigmentación importante por parte del donador,

desaparecía después de 3 a 6 meses del trasplante.

El estudio oftalmoscópico láser demostró una agudeza visual de 20/400 a los 6 meses y de 20/160 a

los 12 meses. Desde que se publicó el caso, el paciente también ha informado una mejoría subjetiva.

En la actualidad (2 años y 2 meses después de la cirugía), el paciente puede leer libros con letras

grandes con el ojo sometido a la intervención.

Los autores concluyeron: "Las enfermedades que afectan el epitelio retineo y las células

fotorreceptoras de la retina pudieran beneficiarse de este tipo de trasplantes en el futuro".

Radtke ND, Aramant RB, Seiler MJ, Petry HM, Pidwell D. Vision change

Un especialista compara el diagnóstico genético preimplantacional en embriones con "la revolución de las vacunas" *****

La selección de embriones en la fecundación 'in vitro' permitirá ayudar a cientos de parejas españolas con ceguera hereditaria.

El director del Instituto Bernabeú de Alicante Rafael Bernabeú comparó hoy el diagnóstico genético preimplantacional que ha permitido el nacimiento del primer bebé sin ceguera hereditaria con la etapa de la revolución de las vacunas ya que "cada día es mayor el número de enfermedades hereditarias que pueden ser tratadas" según explicó.

Bernabeú que presentó en Alicante a los medios de comunicación el proceso de selección de embriones en el proceso de fecundación in vitro que culminó con el nacimiento de la niña llamada Luz indicó que "mediante esta técnica estamos tratando casos de Corea de Huntington Síndrome Marfan y Distrofia miotónica además de estudiar abortos de repetición y diagnosticar un posible Síndrome de Down" del feto de una mujer de edad avanzada antes de engendrar.

Acerca del caso de Luz el jefe de Biología Molecular y Genética del instituto Francisco Galán afirmó que uno de los progenitores de la pequeña una pareja joven que reside en la provincia de Alicante y asume la paternidad por primera vez es portador de retinosquiasis una enfermedad hereditaria que produce ceguera en el 50 por ciento de los descendientes.

Esta enfermedad degenerativa de la retina que afecta a cientos de personas en España está ligada al cromosoma X es decir que las mujeres sólo pueden transmitirla y son los varones quienes la transmiten y padecen. Según apuntó Galán esta ceguera bilateral inevitable se manifiesta en etapas tardías como la edad juvenil o incluso los 30 ó 40 años.

En este sentido señaló que "el diagnóstico preimplantacional permite a la pareja elegir el embrión sano de entre todos los extraídos" no como hasta ahora en que los padres tenían que esperar hasta la duodécima semana para ver si el feto estaba enfermo y entonces decidir si interrumpir o no el embarazo situación que esta técnica elimina.

Así gracias a la selección utilizada por el centro se obtuvieron hace nueve meses dos embriones libres de dicha patología según comentó el jefe de Biología de la Reproducción del Instituto Bernabeú Jorge Ten. En concreto se efectuó una biopsia de tres embriones a los que el tercer día de vida se les extrajo una célula y en dos de ellas se vio que no había retinosquiasis.

Por su parte el jefe de Obstetricia y Embarazo de Alto Riesgo del centro Francisco Selles dijo que "el embarazo que comenzó siendo doble como es frecuente en casos de reproducción asistida se desarrolló con absoluta normalidad" hasta la semana 39 en la que "se rompió la membrana" y se optó por la cesárea que se realizó sin ningún contratiempo y que culminó con el nacimiento de una niña de 3 330 kilogramos.

El doctor Francisco Selles confirmó que las pruebas en la sangre umbilical del bebé para ver si portaba la enfermedad fueron negativas que el postoperatorio sigue "normal con lactancia

materna" y que la madre está en "perfecto estado" en consonancia con su situación durante el embarazo por el que no dejó de trabajar hasta dos días antes del parto.

NUEVOS HORIZONTES

A su vez todos los doctores del centro se mostraron "satisfechos" por el resultado "positivo" ya que permitirá evitar las opciones que los portadores de la enfermedad tenían hasta ahora: renunciar a tener hijos recurrir a la donación de ovocitos o espermatozoides o adoptar.

El Instituto Bernabeú uno de los primeros de España que ha desarrollado programas de fecundación in vitro registró en agosto de 1988 su primer nacimiento de un niño fruto de estas técnicas y mantiene desde julio de 1985 uno de los bancos de semen "más importantes del país".

Además el centro indica que es "el único de España donde se han conseguido embarazos en casos de ausencia de espermatozoides gracias a la utilización de espermátides --células precursoras de espermatozoides--".

Finalmente Bernabeú anunció que han tenido "un contacto con la ONCE que se ha mostrado muy favorable e interesada para ver qué otros casos pueden ser tratados" si bien recordó que "hay que dejar claro que ésta no es la única causa de ceguera hereditaria que existe" y por tanto habrá que estudiar "cada caso individualmente".

El proceso de fecundación in vitro mediante la técnica de selección de embriones ronda los 5.000 euros de coste y desde el Instituto Bernabeú declaran que por el momento estos casos están becados --como el de Luz subvencionado por el Impiva de la Generalitat Valenciana-- ya que "el interés es médico y no económico".

LEY ESPAÑOLA

Acerca de las limitaciones que pudiera poner la legislación española a esta técnica que incluye la elección del sexo del bebé como mujer con el fin de evitar el desarrollo posterior de la enfermedad en caso de fracaso Bernabeú apuntó que "la ley permite cualquier manipulación genética siempre y cuando sea con fines terapéuticos y permita el nacimiento del niño sano".

Así señaló que "en este momento y para este tipo de enfermedad no hay limitación en absoluto podemos perfectamente" realizar esta técnica y prosiguió que "en España la elección de sexo está prohibida sólo si es con carácter arbitrario o una elección personal".

PROPIEDADES DE LA LUTEINA

La Luteína es un pigmento amarillo de la familia de los carotenoides que se encuentra en las algas, caléndula, guisantes, puerros, arándanos, brócoli, yema de huevo, espinacas, acelga, repollo, col, maíz, jitomate, camote, plátano, perejil, apio, papa blanca, flor de calabaza y naranja.

La yema de huevo posee un 85% de luteína, el maíz un 60 % y el brócoli un 20 %.

Propiedades de la Luteína

La luteína tiene propiedades antioxidantes ayudando, por ello, a proteger a nuestro organismo del ataque de los radicales libres. Ese efecto antioxidante hace que sus posibles usos terapéuticos sean muy diversos.

La luteína protege la vista de dos maneras diferentes: una es gracias a su efecto antioxidante (la parte externa de la retina es rica en ácidos poliinsaturados que son atacados por los radicales libres y sufren un proceso de oxidación debido a la incidencia de la luz en esta área.) y otro es gracias a que actúa como un filtro de luz, protegiendo la vista de algunos de los efectos dañinos del sol. Una de sus

propiedades más estudiadas es la de proteger un punto de la retina ocular llamado Mácula que es donde el ojo tiene mayor agudeza visual. La Luteína puede ayudarnos, por tanto, en la lucha

contra la degeneración macular y también como prevención o tratamiento coadyuvante de las cataratas.

Protege nuestra piel de la radiación solar gracias a su efecto antioxidante.

El hecho de ser uno de los carotenoides más potentes puede ser importante a la hora de prevenir procesos tumorales y cancerígenos (aunque es cierto que eso depende también de muchísimos otros factores) ya que mejora el sistema inmune y la comunicación celular.

Hay varios estudios sobre como el cáncer de colon y de próstata son menos frecuentes en poblaciones con una dieta rica en luteína.

La Luteína cultivada sobre la microalga *Muriellopsis* es uno de los últimos métodos para obtenerla a gran escala ya que también se puede usar como colorante biológico para alimentos, aditivos para piensos animales de granja (ayudan en la pigmentación de yemas de huevo), en la acuicultura (mariscos, salmones, etc.) medicamentos y productos cosméticos.

Contraindicaciones y posología de la Luteína

Algunos individuos no absorben bien la luteína. Las personas con ojos azules, las mujeres post-menopausicas y los fumadores son algunos ejemplos.

Los casos que necesiten una suplementación de Luteína para conseguir un efecto terapéutico deberán consultar a su médico o terapeuta la dosis adecuada a su caso en particular.

La luteína en suplementos debe tomarse junto con las comidas para mejorar la absorción.

¿Sabías que la Luteína?

Con tomar un mínimo de un plato de verduras al día (zanahoria, brócoli, acelgas, etc.) ya nos estamos garantizando la ingesta mínima diaria necesaria (unos 5 mg.) de este antioxidante tan interesante.

FACILITADO POR LEIRE DE ANZOLA.

Os adjuntamos unos estudios publicados sobre la luteína que han sido traducidos por nuestra compañera Leire de Anzola.

DEGENERACIÓN MACULAR Y LUTEÍNA:

La luteína mejora la función visual en pacientes con DMAE

La luteína mejora la función visual en pacientes con degeneración

macular asociada a la edad (DMAE), de acuerdo con los resultados del Lutein Antioxidant Supplementation Trial (LAST), un estudio multicéntrico aleatorio y doble enmascarado.

Según publica la revista "Optometry", en este estudio prospectivo se analizaron 90 pacientes con DMAE que, aleatoriamente, recibieron 10 mg de sólo luteína, o 10 mg de luteína más vitaminas/antioxidantes y minerales, o placebo.

En los dos grupos tratados con luteína, la densidad óptica del pigmento macular se incrementó aproximadamente en 0,09 unidades log, desde el comienzo del estudio. También mejoró en ambos grupos la sensibilidad de contraste. La agudeza visual ganó 5,4 letras Snellen en el grupo tratado sólo con luteína y 3,5 letras, en el tratado con luteína más antioxidante. No se observaron cambios en los pacientes del grupo placebo.

BANDA ANCHA PARA TODOS

British Telecom analizó en una jornada las dificultades de acceso a internet de los discapacitados

"SOLIDARIDAD DIGITAL"-Nathalie Domínguez/ Madrid-23/11/2004

"PhoneAbility" mantuvo el 24 de noviembre un encuentro bajo el título de "¿Banda ancha para todos?", centrado en las necesidades de las personas con discapacidad en el ámbito de las telecomunicaciones. Este evento se enmarca en las actuaciones de la operadora British Telecom (BT) en materia de personas mayores y discapacitados.

La compañía ha constatado que las nuevas tecnologías de banda ancha aportan un beneficio permanente a la hora de acceder de una manera rápida a Internet, por no mencionar los precios cada vez más competitivos. Sin embargo, las personas con discapacidad se encuentran cada vez más con barreras para poder convertirse en usuarios de la banda ancha. Estas dificultades abarcan desde el momento de la inscripción al servicio hasta su instalación.

PhoneAbility trató en el encuentro la interacción entre el hombre con estos servicios tecnológicos y con

los proveedores de los mismos. Además de los portavoces invitados de BT, destacó la presencia de representantes de Joseph Rowntree Foundation y la Spinal Injuries Association, que trataron el tema del potencial de la banda ancha para ayudar a las personas con discapacidad y a las personas mayores en sus vidas diarias. También se presentaron ejemplos de cómo se debería actuar, y sobre las barreras que presentan estos servicios.

El encuentro estaba dirigido principalmente a los proveedores y promotores de servicios de banda ancha, a los responsables de la regulación de los mismos y grupos de consumidores entre otros

VICTOR Y CATALOGO DIGITAL

Con el fin de aprovechar de manera adecuada la constante evolución tecnológica que se produce actualmente y que, sin duda alguna, proporciona indiscutibles posibilidades para el acceso a la información por parte de las personas con deficiencia visual, por medio de la presente nota, queremos transmitir a todos nuestros Afiliados dos novedades significativas en la prestación de nuestro servicio, como son, por una parte, el inicio en el suministro de libros hablados en formato digital y, por otra, la puesta a disposición en la página web de la O.N.C.E. de catálogos actualizados sobre nuestros fondos bibliográficos.

Recientemente, el Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica de nuestra Organización (CIDAT), ha puesto a la venta un nuevo reproductor de libros hablados en formato digital y en soporte CD denominado "Victor", que incorpora un sistema de navegación ágil y sencillo que permite ir directamente a determinados puntos de un libro, de acuerdo con la estructura del mismo que ha sido establecida en el momento de la grabación en el formato conocido como "DAISY".

También permite establecer marcas por el propio usuario, posibilitando, con todas estas y otras funcionalidades, localizar de forma rápida informaciones de interés. Así

pues, a partir de este momento, el Servicio Bibliográfico de la O.N.C.E. comenzará a suministrar a todos los afiliados que dispongan de dicho reproductor y así lo soliciten los correspondientes libros en sistema DAISY, debiendo tener en cuenta que hasta el 31 de diciembre del año en curso, únicamente podrán solicitarse aquellas obras que figuren en cada momento en nuestro catálogo actualizado "DAISY", el cual cuenta en este momento con 3.500 referencias, aproximadamente, no admitiéndose, por tanto, peticiones de producción de obras nuevas expresamente en este formato, a excepción de aquellas consideradas como "de estudio" y demandadas por afiliados que cuenten con la consideración de estudiantes, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Modelo de Servicios Sociales de la Entidad.

En este período de lanzamiento del sistema de libros "DAISY" el suministro se realizará con carácter gratuito para todos los Afiliados, con un máximo de diez

obras al mes por peticionario, a excepción de las obras de estudio, estableciéndose.

posteriormente y mediante la correspondiente normativa las condiciones definitivas y tarifas de precios aplicables.

Asimismo, también a partir de este momento, se ponen a disposición de todos los Afiliados en la página web de la O.N.C.E., dentro del Club de Afiliados, ocho ficheros que podrán descargarse en formato comprimido zip, pudiéndose extraer de cada uno de ellos el correspondiente txt y que contienen los diferentes catálogos del S.B.O. en sus distintas ordenaciones. Aunque el formato txt no es el más atractivo en su presentación visual ni el más cómodo en cuanto a procedimientos de búsqueda, creemos que, hasta tanto se disponga de una herramienta con las adecuadas características técnicas, constituirá para muchos usuarios un instrumento útil a la hora de satisfacer sus inquietudes y necesidades culturales. Junto a estos catálogos, los cuales se actualizarán mensualmente, también se publicará en formato electrónico la última nota informativa aparecida en cada momento, conteniendo las últimas obras publicadas en sistema braille y en grabación sonora.

JORANDAS "TECNOLOGÍA Y DISCAPACIDAD"

Jornada "Tecnología y Discapacidad Visual" organizada la ONCE y el Foro Complutense.

Carlos Rubén Fernández subraya que "la tecnología reduce la diferencia entre los discapacitados visuales y el resto de la sociedad"

Solidaridad Digit@l/ Madrid-26/03/2004

Las Nuevas Tecnologías "nos permiten la oportunidad de reducir las diferencias entre los discapacitados visuales y el resto de la sociedad", ha señalado

Carlos Rubén Fernández, vicepresidente tercero de la ONCE, durante la inauguración de la Jornada "Tecnología y Discapacidad Visual", que se ha celebrado este jueves en la Facultad de Informática de la Universidad Complutense.

Esta jornada, organizada por la ONCE y el Foro Complutense, se enmarca en los III Premios Internacionales ONCE de I+D en Biomedicina y Nuevas Tecnologías para Ciegos, y en ella han participado destacados

científicos nacionales e internacionales que han analizado temas como las nuevas fronteras de la tecnología del habla, la retina artificial, el futuro

de la tiflotecnología o la accesibilidad a Internet.

Carlos Rubén Fernández destacó el papel de la ONCE a la hora de acercar a los discapacitados a las Nuevas Tecnologías, y destacó la importancia de la accesibilidad universal, "entendida como la supresión de las barreras que impiden el acceso a la tecnología", señaló el vicepresidente tercero de la ONCE. Asimismo, subrayó que "si las personas discapacitadas no se suben al tren de las Nuevas Tecnologías tendrán un factor limitativo en la sociedad actual".

La decana de la Facultad de Informática, Carmen Fernández, afirmó que estas jornadas "nos han mostrado en lado más humano de la Tecnología". Por su parte, Carmen Acebal, subdirectora general de la Fundación General de la Universidad Complutense, afirmó que "la comunicación de los resultados científicos es

una buena vía para hacer de la investigación cultura".

ORDENADOR DE BOLSILLO PARA CIEGOS

A veces problemas en apariencia complicados se resuelven con soluciones simples, como la tecnología VisuAide que, combinada con el ordenador de bolsillo iPAQ Pocket PC H4150 de HP, sirve para ciegos y personas con deficiencias de visión. Este dispositivo, bautizado "Maestro", estará disponible a partir de septiembre. Maestro incorpora la tecnología "text-to-speech", especialmente diseñada para invidentes, que permite la comunicación a través de texto. La pantalla táctil de la iPAQ se ha sustituido por una membrana superpuesta con botones de acceso y aplicaciones que permiten a los invidentes acceder a la información sin necesidad de emplear un lápiz digital. HP ha llegado a un acuerdo con la compañía VisuaAide para incorporar su tecnología dirigida a usuarios con algún tipo de discapacidad, mediante aplicaciones desarrolladas sobre Windows CE. Maestro también puede integrar otras herramientas desarrolladas por VisuAide, como Trekker, una aplicación para ciegos con tecnología GPS que incluye un sistema con voz para describir mapas digitales y menús que ofrecen información en tiempo real. La iPAQ H4150 cuenta con un procesador Intel XScale a 400 MHz y 64 MB de

memoria SDRAM, uno de los modelos de agenda más ligeros con comunicaciones inalámbricas Wi-Fi y Bluetooth integradas. Además, incorpora de serie un software de seguridad integrando, las soluciones VPN (Virtual Private Network), WEP (Wired Equivalent Privacy) y el protocolo 802.1x, que permite a los usuarios enviar y almacenar todo tipo de información de forma encriptada. Este modelo cuenta también con una ranura SDIO en la que se pueden insertar tarjetas que amplían la capacidad de almacenamiento y el uso de múltiples accesorios como tarjetas GPRS, radio, etc. www.hp.es

Pedro Guillén [08/07/2004 14:41:29] Fuente: Digital World, de 08.07.04, ulr: <http://www.idg.es/digitalworld/noticias.asp?id=36772&sec=Digital>

EQUIPOS INFORMATICOS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL.

Pack mate en dos modalidades: PAC Mate BX 400, con teclado Braille de 8 puntos, ocho teclas de función y una tecla de cursor en forma de cruz; y PAC Mate QX 400 con teclado QWERTY de 88 teclas. Ambos cuentan con conexiones para puertos USB e infrarrojos, micrófono interno y conexión para micrófono externo, conexión de auriculares, slots para dos tarjetas Compact Flash, batería recargable de litiopolímero con 10 horas de autonomía y cuatro de recarga, 64 MB de memoria RAM y 32 de Flash. Disponen de sistema operativo Windows CE y plataforma de aplicaciones para Pocket PC 2003 equivalentes a Office 2002 (Word, Excel, Outlook, Calculadora, Internet Explorer.), y revisor de pantalla JAWS for Windows. Además, incluyen aplicaciones propias tales como el editor FSEdit, la calculadora FSCalc, un cronómetro y una aplicación de comunicaciones Microsoft ActiveSync. Estos equipos están dirigidos a usuarios ciegos con conocimientos informáticos de nivel medio o avanzado, familiarizados con el entorno Windows y el revisor de pantalla JAWS y que pretendan trabajar a un nivel de exigencia alto, o bien a usuarios principiantes dispuestos a ampliar notablemente sus conocimientos, ya que, para un manejo

adecuado de los equipos, se necesita un cierto dominio de conceptos tanto de Windows como de JAWS, además de conocer la filosofía de trabajo de los anotadores. Contienen: alimentador/cargador de 12 voltios, funda y correa.

Dimensiones: 31,24 cm .x15,93 cm. x 4,11 cm.

Peso: 0,9 Kg

DENOMINACIÓN: LÍNEA BRAILLE PAC MATE PM-40 REFERENCIA: 02 09 01
002 27 75

DESCRIPCIÓN: Esta línea está especialmente diseñada para ser utilizada con los Pac Mate BX y QX 400, a los que se encastra, obteniéndose una unidad compacta. Dispone de 40 celdillas y dos mandos de desplazamiento a ambos lados de ellas, que también se utilizan como selectores del modo de movimiento de la línea, y un puerto USB. Cuenta con dos líneas de sensores: la inferior realiza las funciones normales de este tipo de teclas, y los sensores superiores tienen asignadas diversas funciones que hacen más rápido y cómodo el uso de la línea. Dimensiones: 45 x 31 x 15 cm. Peso: 2.450 gr.

BASTON MURCIELAGO

Batcane: Nuevo bastón sensible para ciegos. Ha sido la capacidad de los murciélagos para volar en la oscuridad lo que ha inspirado la creación del Batcane o Bastón-murciélago, un novedoso invento para ayudar a los ciegos y deficientes visuales. Inventado por investigadores de la Universidad de Leeds, funciona igual que un murciélago en la oscuridad, es decir, emitiendo un sonido de muy alta frecuencia y recogiendo su eco. El proceso, conocido como localización de eco, permite al murciélago sortear obstáculos en la oscuridad absoluta. Pues bien, el Batcane emite ráfagas de sonido de alta frecuencia que no capta el oído humano. Luego, unos sensores que funcionan a pilas

recogen el eco y envían la señal a un chip instalado en la empuñadura del bastón que está dividida en cuatro zonas -izquierda, derecha, adelante y arriba- permitiendo así localizar los obstáculos que pueda haber en esa dirección. A medida que el usuario se acerca al obstáculo se producen en la empuñadura unas vibraciones que se van haciendo cada vez más intensas. Mientras con el bastón tradicional los ciegos tienen que mover éste de lado a lado para controlar el espacio que tienen delante, el Batcane les permite hacerse un mapa mental de sus alrededores. Se espera que pueda estar en el mercado a finales de este año .

SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO PARA CIEGOS OSS

En Finlandia, se experimentará un sistema de desplazamientos personal. Este verano, empezará a testarse en las ciudades finlandesas de Helsinki y Tampere un sistema personal de desplazamientos para ciegos y personas con problemas visuales.

Este sistema, denominado Noppa, ha sido desarrollado por el centro de investigaciones tecnológicas de Finlandia (VTT - <http://www.vtt.fi>), agencia gubernamental. Se combinan telefonía móvil, Internet inalámbrica el sistema de posicionamiento global (GPS) y tecnologías de voz con objeto de guiar por la ciudad a los usuarios y ayudarles a

servirse del transporte público. Es una parte de un proyecto de tres años financiado por el ministerio de transportes y telecomunicaciones finlandés en una cuantía de 460.000 euros (<http://www.mintc.fi/www/sivut/english/default.html>), el instituto Arla (<http://www.arlainst.fi/englisht.htm>) y la Federación Finlandesa de Discapacitados Visuales (<http://www.nkl.fi/english>).

El sistema de navegación emplea un teléfono móvil 3G con GPRS (servicio radio con un paquete general) y conectividad "bluetooth", y con un dispositivo GPS. Se conecta al sistema de información del transporte público: horarios y planes

de itinerarios urbanos, que se pueden consultar mediante software de reconocimiento y producción de voz. Ari Virtanen, investigador en el VTT, manifiesta lo siguiente: "El servidor de información, que ha sido diseñado específicamente, actúa de intérprete entre los servicios disponibles y el usuario. Utiliza el interfaz de voz y lleva a cabo el difícil trabajo que implica la transmisión de consultas de los usuarios y se encarga de aportar la respuesta correspondiente." De esta manera, una persona ciega o con problemas de visión puede servirse del sistema para planear sus desplazamientos: acceso en tiempo real a los horarios de autobuses, trenes y tranvía. podrá también obtener información actualizada acerca de obras y obstáculos posibles.

El sistema puede igualmente guiar a las personas a la parada oportuna del transporte público correspondiente, proporcionar información cuando el vehículo llega e indicar el lugar en que uno ha de apearse. Lo que se pretende es que sea un complemento y no un sustituto del perro guía o del bastón blanco.

De agosto a septiembre de 2004, los ciegos y discapacitados visuales evaluarán formalmente NOPPA. No obstante, el VTT declara que el sistema será útil también para guiar a personas con visión normal, concretamente, a personas que realicen viajes complejos al puesto de trabajo. Aunque VTT no sea una entidad comercial, sus investigaciones subyacen a menudo a productos comercializables, y Ari Virtanen piensa que el producto podrá venderse en el futuro. Él cree que "NOPPA se usará con toda normalidad dentro de cinco o diez años."

BANDA ANCHA PARA TODOS

British Telecom analizó en una jornada las dificultades de acceso a internet de los discapacitados

"SOLIDARIDAD DIGITAL"-Nathalie Domínguez/ Madrid-23/11/2004

"PhoneAbility" mantuvo el 24 de noviembre un encuentro bajo el título de "¿Banda ancha para todos?", centrado en las necesidades de las personas con discapacidad en el ámbito de las telecomunicaciones. Este evento se enmarca en las actuaciones de la operadora British Telecom (BT) en materia de personas mayores y discapacitados.

La compañía ha constatado que las nuevas tecnologías de banda ancha aportan un beneficio permanente a la hora de acceder de una manera rápida a Internet, por no mencionar los precios cada vez más competitivos. Sin embargo, las personas con discapacidad se encuentran cada vez más con barreras para poder convertirse en usuarios de la banda ancha. Estas dificultades abarcan desde el momento de la inscripción al servicio hasta su instalación.

PhoneAbility trató en el encuentro la interacción entre el hombre con estos servicios tecnológicos y con

los proveedores de los mismos. Además de los portavoces invitados de BT, destacó la presencia de representantes de Joseph Rowntree Foundation y la Spinal Injuries Association, que trataron el tema del potencial de la banda ancha para ayudar a las personas con discapacidad y a las personas mayores en sus vidas diarias. También se presentaron ejemplos de cómo se debería actuar, y sobre las barreras que presentan estos servicios.

El encuentro estaba dirigido principalmente a los proveedores y promotores de servicios de banda ancha, a los responsables de la regulación de los mismos y grupos de consumidores entre otros

INTERNET PARA INVIDENTES

La Uex desarrolla un sistema que permitirá a los invidentes acceder a internet. La herramienta dispone de un ratón y un navegador audio-táctil y un gestor de correo. El usuario se guiará por sonidos y vibraciones fin de lista D. G.22/04/2004 Dificultad Una invidente accede a internet con su ordenador. Foto: EL PERIODICO. Tener una discapacidad visual dentro de poco no supondrá ningún problema para consultar los contenidos de internet. Un proyecto desarrollado por el Departamento de Informática de la Universidad de Extremadura posibilitará que la información de la red sea accesible a los invidentes, ya que hasta ahora la escasa accesibilidad de este medio constituye una gran barrera para los usuarios con problemas de visión. El KAI (kit de accesibilidad a internet) es una herramienta informática constituida por varios componentes -algunos de ellos ya están en funcionamiento-, entre los que se encuentran un navegador audio-táctil, un ratón táctil y un gestor de correo. El sistema que desarrolla la Uex posibilita medir el grado de accesibilidad de cualquier página web, detecta los contenidos, los evalúa, los filtra, los transforma y se los presenta al destinatario de manera personalizada. Es decir, el usuario podrá disponer de la

información mediante sonidos y vibraciones.

El kit ha sido presentado por la ingeniera informática y profesora de la Uex, Mercedes Macías García, durante unas jornadas de formación sobre discapacidad organizadas por el Ayuntamiento de Cáceres. Las barreras Para Macías, las barreras que encuentra un usuario con discapacidad en general en el acceso a la red son numerosas, comenzando por el propio ordenador, continuando con el navegador y finalizando con los contenidos -como curiosidad, el 94% de las páginas de diversos portales de administraciones públicas son inaccesibles en la actualidad-. Sí es cierto que actualmente existen guías y algunas herramientas que mejoran la accesibilidad de las páginas web, pero tan sólo tienen en cuenta el problema desde el punto de vista del diseñador. El objetivo y la novedad del kit de la Uex es combinar las necesidades tanto del creador de la web como del usuario con problemas, para lo que el grupo de investigadores que trabajan en el proyecto -Grupo Quercus de Ingeniería del Software- también ha desarrollado un nuevo lenguaje.

Información de la revista U.T.L.A.I.

ROBÓTICA

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEE), refleja en su informe anual que las inversiones en robótica industrial se han incrementado debido a la demanda cada vez más elevada en los diversos ámbitos de la aplicación de este sector. Entre los colectivos que saldrán beneficiados por la utilización de los robots, la comisión cita al de personas con discapacidad.

Un informe de la CEE señala que, "los robots se convertirán en instrumentos cotidianos. Entre otras cosas, limpiarán y protegerán los hogares, asistirán a las personas con discapacidades y a personas mayores, harán intervenciones quirúrgicas, combatirán incendios y desactivarán bombas".

El estudio de la CEE dice que hoy en día existen más de 600.000 robots domésticos, por ejemplo aspiradoras o cortadoras de césped autónomas, y unos 700.000 juguetes. Además, se calcula que en los próximos cinco años se venderán otros cuatro millones de robots para tareas domésticas, y dos millones y medio

para entretenimiento. Respecto a las inversiones, la CEE también añade que a mundial, el sector de la robótica ha pasado de disponer de unas inversiones del 12% en 2002, a un aumento del 19% en 2003. En su informe anual, la CEE indicó que la demanda también registró un incremento que continuará a un ritmo promedio de 7% anual hasta 2007, incluso en países en vías de desarrollo, como Brasil, México y China.

PLAN DE FORMACIÓN CON AYUDAS TÉCNICAS PARA DISCAPACITADOS

LA DIPUTACIÓN de Gipuzkoa, a través de su departamento para la Política Social, ha puesto en marcha un plan de formación en ayudas técnicas dirigido a personas con discapacidad. La iniciativa también está abierta a las familias de las personas con discapacidad, lo mismo que a los profesionales que atienden a los afectados.

Según informa Diputación, su departamento para la Política Social que es responsabilidad de Esther Larrañaga ya ha puesto en marcha la iniciativa. Se trata del denominado Plan de Formación en Ayudas Técnicas y Accesibilidad dirigido a personas con discapacidad y a sus familiares, lo mismo que a los profesionales relacionados con su atención.

El plan se materializa en la concreción de una serie de cursos gratuitos para los asistentes en los que abordarán, de manera sencilla y muy práctica, diversos aspectos relacionados con ayudas técnicas en toda su gama, el uso correcto de las mismas, lo mismo que sus fuentes de información y financiación.

Según explicaba la diputada Esther Larrañaga, las distintas ayudas que se prestan por ejemplo, las grúas, camas, escalamóviles, carros orugas, sillas eléctricas, colchones de aire,

asientos de bañera giratorios, lo mismo que apoyos relacionados con software, hardware o domótica son «una herramienta fundamental para favorecer la autonomía personal de las personas con discapacidad y la accesibilidad en el desarrollo de las actividades de la vida diaria».

Las ayudas técnicas vienen a ser, en definitiva, un apoyo que permite a los discapacitados «desenvolverse en su vida cotidiana y permanecer en su domicilio el máximo tiempo posible, en unas condiciones dignas, muchas veces incluso sin el apoyo de familiares o profesionales», añadió Larrañaga.

También se ha tenido en cuenta la tecnología, campo ciertamente desconocido para muchos usuarios. «Esta situación -apuntó la diputada- les lleva muchas veces a adquirir productos que no son los más adecuados para mejorar su calidad de vida.

Este plan también pretende «crear hábitos y conductas de buenos consumidores en los usuarios finales y prevenir lesiones y riesgos laborales en el segmento laboral que atiende a personas con discapacidades severas», añadió.

Mañu de la Puente Donostia

RESERVA DE EMPLEO PARA DISCAPACITADOS

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) aplaude la propuesta, que impedirá que las plazas no cubiertas por discapacitados pasen a la oferta general.

La reserva de empleo en las convocatorias de ofertas públicas sólo podrá ser cubierta por discapacitados Juan Emilio Maillo-Lola Gil/ Madrid-22/06/2004.

Sólo las personas con discapacidad podrán ocupar el 5% de las plazas que para ellas se reservan en las Ofertas Públicas de Empleo, sin que, como sucede hasta ahora, las que no queden cubiertas pasen a la oferta general, según anunció durante su comparecencia en el Senado el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

El Gobierno ha decidido que en la próxima Oferta Pública de Empleo habrá un "turno especial" para que los discapacitados puedan hacer sus pruebas. Además, las plazas que no queden cubiertas en una convocatoria se sumarán a la siguiente para las personas con discapacidad.

La "plena integración en la sociedad" de las personas discapacitadas debe pasar, según Caldera, por el acceso al empleo, entre otras cuestiones. A su juicio, hay que "eliminar el déficit de ciudadanía" de las personas con alguna discapacidad, ya sea física, psíquica o sensorial.

El Gobierno desarrollará la ley de igualdad de las personas con discapacidad, habrá un plan de promoción del empleo para el colectivo, con especial atención para las mujeres, se regulará la lengua de signos y se pondrá en marcha el primer plan de accesibilidad 2004-2012.

VALORACIÓN DEL CERMI. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) aplaudió el anuncio del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y aseguró en un comunicado que "se trata de una medida largamente demandada por el sector que no había encontrado eco aún por parte de la Administración. La decisión de establecer un turno separado para personas con discapacidad es también positiva y responde a una demanda consolidada del movimiento de la discapacidad representado por el CERMI".

A juicio del CERMI, "son necesarias medidas normativas y operativas ambiciosas para hacer efectivo el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de personas con discapacidad en el empleo público, que en diciembre de 2003 fue elevado por ley del 3 al 5 por 100, ya que, a pesar de la obligación legal, el cumplimiento real de la cuota arroja datos muy pobres, que indican que el acceso de las personas con discapacidad al empleo público está muy lejos de ser satisfactorio".

"El CERMI saluda estas medidas, que van en la dirección apropiada, y pide que se adopten dentro de una actuación más amplia, que pasaría por la reforma de la Ley de Función Pública y la aprobación "ex novo" de un Reglamento General del acceso al empleo público de las personas con discapacidad", destaca el comunicado.

Asimismo, señala que el CERMI ya ha presentado una propuesta de Reglamento al Ministerio de Administraciones Públicas y al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que están examinándola.

El ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, se ha dirigido al CERMI para indicar que están estudiando dicha propuesta y que en principio le parece una base de partida interesante.

DEPENDENCIA

Otra de las preocupaciones del Gobierno es la atención a las personas dependientes. En este punto, Caldera anunció que el Libro Blanco de la Dependencia verá la luz antes de que acabe el año, con el objetivo de que a lo largo de 2005 pueda enviarse al Congreso el proyecto de ley de atención a los dependientes. Dicho Libro Blanco definirá qué es la dependencia, las prestaciones que incluye este sistema, su régimen de acceso, la red necesaria para su implantación y el sistema de financiación. El sistema tendrá carácter universal, será aplicado en todo el territorio nacional, con participación de las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

A lo largo de esta Legislatura se aprobará el III Plan de Inclusión Social, se creará el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y se fijará un marco estatal para las ONG con el fin de implicarlas en el desarrollo de las políticas sociales.

El desarrollo de políticas familiares "no supone un gasto, sino una inversión", dijo Caldera, en el "bienestar y la calidad de vida" de los españoles. En el reglamento de la Ley de Familias Numerosas se establecerán "nuevos supuestos" de estas familias -actualmente son aquellas con tres o más hijos-, que permitirá ampliar el número de beneficiarios.

PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN

El INEM tiene un programa de renta activa de inserción, cuyo objetivo es incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo de los trabajadores con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo.

Los requisitos que sean de cumplir para solicitar el RAI son:

Ser demandante de empleo inscrito en la Oficina del Servicio Público de Empleo durante 12 o más meses.

No tener derecho a las prestaciones o subsidios por desempleo o a la renta agraria.

Carecer de rentas, de cualquier naturaleza, superiores en cómputo mensual al 75% del Salario Mínimo Interprofesional, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias. Es decir, que las rentas no superen 368 € mensuales.

Acreditar la condición de persona minusválida en grado igual o superior al 33% o tener reconocida una incapacidad que suponga una disminución en su capacidad laboral del porcentaje anteriormente indicado.

No haber sido beneficiario de tres programas de renta activa de inserción.

Para incorporarse al programa, los interesados deberán solicitar esa incorporación en la Oficina del Servicio Público de Empleo que les corresponda y acreditar los requisitos exigidos en el momento de la solicitud.

La documentación que es necesario acompañar a la solicitud es:

- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.
- Fotocopia de la Declaración de la Renta del ejercicio anterior.
- Fotocopia del Certificado de Minusvalía.

La prestación económica consiste en:

- La cuantía de la renta será igual al 75% del Salario Mínimo Interprofesional vigente, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias. Por la prestación no se cotiza a la Seguridad Social pero si computa para Hacienda.
- La duración es de 10 meses.
- La renta activa de inserción se percibirá trascurrido un período de tres meses, destinado a iniciar la aplicación de las políticas previstas para el desarrollo del programa.

SOCIEDAD

Andalucía y Cataluña recibirán para el proyecto 9 millones de euros cada una

Madrid

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde a las investigaciones con células madre adultas y embrionarias en las comunidades autónomas de Andalucía y Cataluña, dotando a cada una con 9 millones de euros hasta 2007.

El Gobierno decidió también la puesta en funcionamiento del Banco Nacional de Líneas Celulares, que estará ubicado en Granada, y la constitución del Centro de Investigación en Medicina Regenerativa en Barcelona. La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, subrayó que se ha ofrecido dos veces a la Comunidad Valenciana un convenio similar al de las dos comunidades autónomas.

Las investigaciones a desarrollar en Andalucía y Cataluña se harán en el marco de dos convenios de colaboración, aprobados ayer, entre el Instituto de Salud Carlos III y las citadas comunidades autónomas. Estos convenios impulsan la obtención de líneas celulares a partir de células madre adultas o embrionarias y establece que el Banco de Líneas Celulares desarrollado por la Junta de Andalucía en el Campus de la Salud de Granada se convertirá en el nodo central del Banco Nacional de Líneas Celulares y se impulsa asimismo la constitución del Centro de Investigación en Medicina Regenerativa de Barcelona. De esta manera, el Instituto de Salud Carlos III destinará hasta el año 2007 nueve millones de euros para cada comunidad.

En relación a la polémica surgida en Valencia con las líneas celulares derivadas de células madre embrionarias, Fernández de la Vega explicó que el Gobierno se ha dirigido por segunda vez a la Generalitat Valenciana ofreciendo a esta comunidad «la oportunidad de suscribir un convenio similar a los de Cataluña y Andalucía, que legalice y regularice las actuaciones que en esta comunidad se llevan a cabo con células madre», «reconduciendo» así la situación actual. Valencia, dijo, «deberá cumplir la legislación vigente».

MAS RECURSOS PARA NUEVOS DESAFIOS

Conclusiones de la jornada "Más recursos para nuevos desafíos"

Los CERMIS autonómicos reclaman una potenciación de las estructuras territoriales del movimiento asociativo

Maribel González-Lola Gil/ Madrid-23/11/2004

Los CERMIS autonómicos reclamaron ayer una potenciación de las estructuras territoriales del movimiento asociativo de personas con discapacidad y sus familias, ya que, "cuanto más fuertes sean los CERMIS autonómicos, mejores políticas de discapacidad se desarrollarán y mejores serán las condiciones de vida de los discapacitados".

Ésta es una de las conclusiones de la jornada de CERMIS autonómicos "Más recursos para nuevos desafíos", que se celebró ayer en Madrid y que contó con la participación de los representantes del movimiento asociativo de la discapacidad, que debatieron sobre su situación y sobre las perspectivas de futuro para las personas con discapacidad en nuestro país.

El secretario general del Comité

Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Carlos Rubén Fernández, aseguró en la jornada que el momento actual es "especialmente importante" para los discapacitados porque se está empezando a abandonar el concepto de "asistencialismo" y apostando cada vez más por la consecución de "los derechos fundamentales" para este colectivo.

"Estamos en un momento histórico", dijo, ya que empezamos a recoger los frutos del trabajo realizado durante décadas al comenzar a abandonar el concepto de asistencialismo y empezar a hablar "desde el prisma de los derechos fundamentales".

Fernández añadió que "contamos ya con una ley que complementa a la LISMI y que en su propia denominación refleja el compromiso por la garantía de los derechos civiles de las personas con discapacidad: la Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal tiene en su propio nombre reflejados los compromisos que la sociedad y los legisladores asumen para con las personas con discapacidad", continuó.

La jornada de CERMIS autonómicos 2004 contó, entre otras, con la participación del diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso Julio Sánchez Fierro, que repasó la situación actual española y europea en la que se encuentra el concepto de atención a las personas dependientes.

Sánchez Fierro apostó por una ley sobre la atención a las personas dependientes que cuide no sólo aspectos económicos y cuantitativos, sino también cualitativos. "Es tremendamente importante que a cualquier cosa no se la pueda llamar atención a las personas dependientes", dijo.

En este sentido, abogó por la necesidad de establecer criterios que incluyan preparación sobre el cuidado de las personas dependientes "dentro de los programas formativos" y no únicamente después, planteados como cursos posuniversitarios.

El diputado del PP indicó, finalmente, que el proyecto de ley sobre las personas dependientes debería estar terminado en el mes de junio del año que viene para, a partir de ahí, empezar a someterse a las consideraciones oportunas del Congreso y del Senado.

CONCLUSIONES

La reunión que todos los años dedican los CERMIS autonómicos a la estructura territorial del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias se ha querido enfocar este año 2004, fundamentalmente, al fortalecimiento organizacional de los CERMIS autonómicos, para el mejor desarrollo de

los objetivos que tienen asignados.

Otra de las conclusiones de la jornada señala que los CERMIS territoriales han de "fortalecerse", no sólo en el plano político, sino en el plano organizativo, y han de disponer de más recursos, humanos y financieros, eficazmente gestionados, al servicio de una estrategia política territorial de transformación efectiva de la sociedad.

Además, añaden que la reforma de los Estatutos de Autonomía debe ser aprovechado desde el movimiento social de la discapacidad para mejorar la situación jurídico-política del colectivo en dichos textos, que son las normas fundamentales de cada una de las autonomías, de forma que se refuerce la importancia política de esta realidad.

Así, los CERMIS autonómicos deben preparar su documento de posición en esta materia y trasladarlo a los gobiernos, asambleas legislativas, grupos parlamentarios, partidos políticos, agentes sociales y medios de comunicación, con el fin de que sea tomada en consideración.

Respecto a la financiación, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) nacional anunció que para el año 2005 va a disponer en sus presupuestos de una partida específica dirigida a CERMIS autonómicos, que se distribuirá equitativamente con arreglo a criterios objetivos y transparentes.

Respecto a los dependientes, a juicio del sector de la discapacidad, el sistema de atención a la dependencia que se establezca en España deberá ser un sistema de base pública, de carácter universal y de derechos exigibles y con unos mínimos iguales para todos los territorios del Estado.

Asimismo, señalan los CERMIS autonómicos, el sistema de atención a la dependencia ha de contener unas prestaciones diversificadas, que posibiliten a la persona en situación de

dependencia la opción de elegir
la asistencia o apoyos que precise en función de sus propias
circunstancias.

Por último, los CERMIS autonómicos reconocen que las mujeres con
discapacidad y la juventud con discapacidad deben convertirse, por
derecho propio, en ejes
de acción prioritaria de estos organismos.

ACTUACIONES CONTRA LA DISCRIMINACION DE LOS DISCAPACITADOS

Óscar Morales, presidente de la Comisión de Acción contra la Discriminación del CERMI

Las personas con discapacidad tienen que conocer sus derechos y las herramientas de que disponen para exigir su cumplimiento

Solidaridad Digit@I Madrid-25/05/2004

Óscar Morales es el presidente de la Comisión de Acción contra la Discriminación del Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI).

Pese a los avances en materia normativa y el aumento de la sensibilización social que se ha producido en los últimos años para avanzar hacia la plena integración, Morales se muestra convencido de la necesidad de seguir trabajando para erradicar todo tipo de discriminación.

DISCAPACITADOS Y TRANSPORTE AÉREO

El CERMI pide a Loyola de Palacio que publique el reglamento sobre los derechos de los discapacitados en el transporte aéreo. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha pedido a la comisaria en funciones de Transporte y Energía, Loyola de Palacio, que publique el nuevo reglamento sobre los derechos de los pasajeros con discapacidad usuarios del transporte aéreo, antes de que se produzca, el próximo mes de noviembre, el relevo de personas al frente de la Comisariías de la UE. El CERMI ha remitido una carta a Loyola de Palacio en la que le expresa su preocupación ante la posibilidad de que se retrase la aprobación del citado reglamento, norma legal de obligado cumplimiento que el CERMI entiende que "constituiría un paso fundamental en la defensa de los intereses del grupo social que representamos". Por este motivo, ha solicitado a la comisaria de Transportes que, atendiendo al compromiso que ella adquirió en su día, publique la norma antes de que se produzca el relevo en la Comisión. "Desde el CERMI", explica la misiva, deseamos, una vez más, agradecer a la Comisión Europea y a usted personalmente haber tomado esta importante iniciativa, y manifestar la confianza en el compromiso del que en su día usted misma nos informó acerca de la publicación antes de que finalice el mandato de la actual Comisión de un Reglamento sobre los Derechos de los Pasajeros Aéreos con Movilidad Reducida".

